Portoviejo, diciembre 27 del 2001

Señores accionistas:
CORALI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo expresa disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe económico- contable correspondiente al año 2000.

Al analizar cada una de las cuentas que integran el Balance General, nos demuestra que la Compañía presenta una razonable situación financiera lo que indica que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada. A continuación detallamos que la cuenta de efectivo tiene los siguientes valores:

CAJA	$ 390.90

En lo que concierne a los ingresos la compañía no realizó ningún tipo de transacción por lo tanto no habido utilidades que repartir.

Atentamente,

Econ. Alicia García Solís
COMISARIO

Superintendencia de Compañías
Intendencia de Compañías
República del Ecuador
Manabí

28 DIC. 2001